

LICENCIADA KARINA FERRARIS
DELEGADA MENDOZA INADI, INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de delegada en Mendoza del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), con motivo de remitirles la adhesión de la delegación de INADI Mendoza al proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Desde la delegación de INADI en Mendoza creemos que es indispensable que nuestro país cuente con una ley que promueva la comunicación y la información como un derecho humano básico.

En este sentido, el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, presentado recientemente en el Congreso nacional, permite comenzar a saldar una de las grandes deudas de la democracia. Por ello, apoyamos la naturaleza del mencionado proyecto y auguramos porque esta construcción y debate colectivo que se está desarrollando conlleve a la celebración de una nueva ley que acabe con el marco jurídico que la última dictadura cívico-militar que sufrió nuestro país, le dio al uso de los espacios radioeléctricos.

Asimismo, es destacable lo dispuesto sobre las entidades sin fines de lucro ya que podrán acceder a las licencias. Acabar con las actividades monopólicas y promover una equitativa redistribución de la palabra es fundamental para la consolidación del sistema democrático.

Desde INADI Mendoza, hemos realizado diversas acciones en pos de la construcción de una comunicación plural y diversa.

El pasado año, conmemoramos el Día del y la Periodista homenajeando a Mariano Moreno, en la Legislatura de Mendoza, a través del Foro Periodismo Libre de Discriminación. Contamos con el auspicio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo y periodistas, productoras, estudiantes y público en general nos acompañaron. Tuvimos la grata visita de Marta Dillon, fundadora de Las 12, periodista, escritora, y destacado compromiso por la diversidad y fervorosa militante por los derechos de las mujeres.

En el 2009, desde la delegación, desarrollamos durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, el ciclo “Desayunos de Trabajo - Comunicación Libre de Discriminación”. Junto a periodistas, productores/as, locutores/as, trabajadoras y trabajadores de la comunicación local trabajamos sobre Discriminación, Xenofobia, Racismo; Lenguaje no discriminatorio/no sexista; Informes de Observatorios de la Discriminación en Radio y Televisión; Informes del Observatorio de la Discriminación en el Fútbol; Publicidades Sexistas; Dictámenes y Recomendaciones de INADI. El objetivo fue generar una instancia de análisis y debate sobre las diferentes formas en las que se manifiesta la discriminación, la naturalización de estas prácticas, los modelos y estereotipos estigmatizantes que difunden los medios de comunicación y la necesidad de contar con una ley nacional que de cuenta de la diversidad.

Particularmente, el 17 de abril, participamos de la Jornada Taller: “Hacia una nueva Ley de Radiodifusión - Jornada Preparatoria Del Foro Nacional”, llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, presentando las propuestas del Plan Nacional Contra la Discriminación y las que el organismo elaborara para el proyecto de una nueva Ley de Radiodifusión.

El 21 de abril, le remitimos las mencionadas propuestas al Interventor del Comité Federal de Radiodifusión, Gabriel Mariotto, con motivo del Foro Nacional Participativo de Consulta Pública sobre el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual desarrollado en nuestra provincia.

Sumado a lo dicho, hemos dedicado emisiones del programa radial, “INADI Mendoza con vos”, a debatir y reflexionar sobre la temática junto a especialistas, periodistas, profesionales, integrantes de movimientos sociales, colectivos/as y de medios de comunicación alternativos, populares y comunitarios.

Por lo expuesto, creemos que el momento es histórico. Estamos frente a una propuesta que aboga por la diversidad y la pluralidad de voces, reivindica la producción local y nacional y promueve la participación de todos y de todas.

Augurando porque la labor compartida nos permita avanzar en la construcción de una Argentina inclusiva, plural y diversa.